



UAN

T660

G8

4

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

UVA

BT660

ÓNOMA

.G8

P4

ERAL DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA ESCOLAR.

PROPIEDAD DEL AUTOR.

ROSARIO
GUADALUPANO,

precedido de la
HISTORIA DE LAS APARICIONES
de la SANTÍSIMA DE GUADALUPE,
Historia de la Virgen de la
de Celaya EL PROFESOR

por el Profesor *Biblioteca Universitaria*

J. M. PÉREZ CAMPOS,

miembro de la Diputación de Nuestra
Señora de Guadalupe,
en Celaya.

Celaya: Imp. de Juan B Sepúlveda.

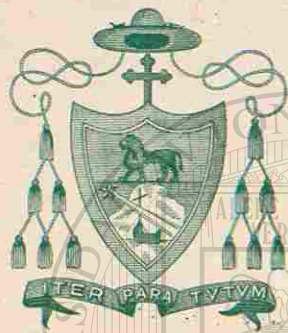
1888. UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Imprenta Valenzuela y Torres

42489

189

68



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

BIBLIOTECA ESCOLAR.

PROPIEDAD DEL AUTOR.

ROSARIO
GUADALUPANO.

precedido de la

enseña histórica de las aparicio-
nes de la Virgen Santísima
de Guadalupe.

Capilla Alfonsina
por el Profesor *Biblioteca Universitaria*

J. M. PÉREZ CAMPOS,

miembro de la Diputación de Nuestra
Señora de Guadalupe,
en Celaya.

Celaya: Imp. de Juan B Sepúlveda.

1888. UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Imprenta Valverde y Teller

189

68

42489



1080015015



ST 660
198
P4
A MIS QUERIDOS HIJOS.

A vosotros, tiernos pedazos de mi corazón, que sois, y si Dios quiere, seguiréis siendo mis discípulos; a vosotros dedico los libros elementales de la "Biblioteca escolar."

Entre ellos, el que hoy tengo el gusto de ofrecer es el más valioso, porque tiene por objeto honrar a LA INMACULADA MARIA, A LA AMANTE MADRE Y PROTECTORA ESPECIAL DEL PUEBLO MEXICANO.

Haced uso de él todos los días; y si tenéis hijos, pasadlo también a vuestros hijos, a quienes debéis enseñar a honrar a NUESTRA MADRE.

Siempre que elevéis vuestras plegarias a la HERMOSISIMA ROSA DEL TEPEYAC, acordados de orar por vuestra madre, orad también por mí: ya sea que caminemos aún entre los ayojos de la vida; ya sea que, terminada nuestra peregrinación, yazgamos en humilde e ignorada tumba.

J. M Pérez Campos.

005

la

36

EX LIBRIS
HEMETHERII VA
Episcopi L

FONDO EMERITICO
VALVERDE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAHIA DE LOS ANGELES
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Señor Gobernador:

No hallando algo que, sea contrario á la moral ni al Dogma Católicos, en el opúsculo intitulado: "Reseña histórica de las apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe," y conociendo que es conforme sustancialmente con los hechos milagrosos que refiere; creo que puede ser útil, á la piedad cristiana, la impresión y publicación del expresado Opúsculo.

Por lo mismo me parece que bien puede V. S. conceder licencia para que se imprima y publique.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.

Morelia, 12 de Noviembre de 1888.

Ignacio Aguilar.

Morelia, Noviembre 13 de 1888.

Visto el dictámen anterior; por el presente, venimos en conceder al Sr. D. José María Pérez Campos, vecino de Celaya, la licencia necesaria para imprimir y publicar el opúsculo

titulado: "Reseña histórica de las apariciones de la Sma. Virgen de Guadalupe," con calidad de que se inserte este decreto y el dictámen que le precede.

El Sr Gobernador de la Sagrada Mitra lo decretó y firmó.

M. F. Macuzet.

Agustin P. Pallares.
Srio.



Señor Gobernador:

No hallando algo que, sea contrario á la moral ni al Dogma Católicos, en el opúsculo intitulado: "Reseña histórica de las apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe," y conociendo que es conforme sustancialmente con los hechos milagrosos que refiere; creo que puede ser útil, á la piedad cristiana, la impresión y publicación del expresado Opúsculo.

Por lo mismo me parece que bien puede V. S. conceder licencia para que se imprima y publique.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.

Morelia, 12 de Noviembre de 1888.

Ignacio Aguilar.

Morelia, Noviembre 13 de 1888.

Visto el dictámen anterior; por el presente, venimos en conceder al Sr. D. José María Pérez Campos, vecino de Celaya, la licencia necesaria para imprimir y publicar el opúsculo

titulado: "Reseña histórica de las apariciones de la Sma. Virgen de Guadalupe," con calidad de que se inserte este decreto y el dictámen que le precede.

El Sr Gobernador de la Sagrada Mitra lo decretó y firmó.

M. F. Macuzet.

Agustin P. Pallares.
Srio.



RESEÑA HISTÓRICA DE LAS APARI-
CIONES DE LA VIRGEN SMA.
DE GUADALUPE.

Introduccion.

Era el año de 1531.

Los habitantes del Anáhuac, dominados al fin por la fiera de los conquistadores y por la superioridad de éstos en el armamento, aunque no en la valentía y el heroísmo, comenzaban á abrazar, aunque lentamente, la sacrosanta religión del Crucificado, detestando los sangrientos, humanos sacrificios, hechos en honra de Huitzilopochtli.

Contábase entre los que habian recibido las regeneradoras aguas del bautismo, un indígena pobre y desvalido, pero de costumbres puras y sencillas.

Era natural de Cuautitlán, y se llamó JUAN DIEGO, al recibir, á los cincuenta años de edad, el santo sacramento que nos abre las puertas de los cielos.

Aquel hombre de humilde condición, pero mucho más feliz que el opulento usurpador del trono azteca, residía en el pequeño pueblo de Tolpetlac con su esposa María Lucía, y su tío, llamado Bernardino.

Un día, sábado 9 de Diciembre, el piadoso Juan se levantó muy de mañana, y se dirigió á Tlaltelolco para asistir á la misa que, en honra de la Santísima Virgen, celebraban los religiosos franciscanos.

Al despuntar la aurora, estaba ya próximo á un pequeño cerro que los indígenas llamaban TEPETLYECACZOL: los españoles, TEPEYACAC, y que ahora llamamos, TEPEYAC, ó CERRO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

PRIMERA APARICIÓN.

Llegado que hubo Juan Diego á aquella empuñencia árida y estéril, pero hoy tan querida por los corazones mexicanos, se creyó transportado al Paraíso, porque oyó en la cumbre del cerrillo, y en una ceja de peñascos que se levanta sobre lo llano á orilla de la laguna, un canto dulce y sonoro, que según dijo, le pareció de muchedumbre y variedad de pajarillos, que cantaban juntos con suavidad y armonía, respondiéndose á coro: los unos á los otros con singular concierto, cuyos ecos reduplicaba y repetía el cerro alto, que se sublima sobre el montecillo; y alzando la vista al lugar, donde á su estimación se formaba el canto, vió en él una nube blanca y resplandeciente, y en el contorno de ella un hermoso arco-iris de diversos colores, que se formaba de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se mostraba en medio de la nube. Quedó el indio absorto y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbación alguna, sintiendo dentro de su corazón un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte, que dijo entre sí: ¿Que será esto que oigo y veo? ó

adónde he sido llevado? ¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites, que llamaban nuestros mayores origen de nuestra carne, jardín de flores, ó tierra celestial, oculta á los ojos de los hombres?" (1).

Cesó después el canto de las aves, y una agradable música, cual hasta entonces nunca la había oído, suspendió sus dulces armonías.

Entonces el dichoso Juan Diego oyó el nombre de "Juan" pronunciado por una "dulce y delicada" voz de mujer, y volviendo la vista hacia el lugar de donde venía aquel tan agradable acento, vió un magnífico arco celeste en el que lucían mucho más que en los de su especie los tan bellos colores del iris; el espacio formado por el arco se hallaba ocupado por una resplandeciente nube, y en medio de ella, rodeada

(1) Todas las palabras que se hallen entre comillas están tomadas, sin alteración, del Compendio Histórico crítico titulado "La Virgen del Tepeyac" formado por un sacerdote residente en Guadalajara, cuyo compendio fué aprobado por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, y dándose á luz el año de 1884.

El autor de este hermoso y recomendable compendio (aunque sabido es que de la humilde recomendación mía no necesita) manifiesta que reproduce la tradición del milagro traducida por Tanco.

El insigne escritor Br. Luis Becerra Tanco, Pbro. en su obra de la Aparición titulada "Felicidad de México en la admirable Aparición de la Virgen María, Nuestra Señora de Guadalupe y origen de su milagrosa Imagen," obra impresa en 1873, traduce frase por frase, (son sus expresiones) el escrito histórico que en el idio.

e la

C 635

de luminosos rayos, de pie sobre una lana y sostenida por un ángel. LA MÁS HERMOSA Y MODESTA VIRGEN QUE SE PUDIERA CONTEMPLAR.

Su rostro ovalado y de un color algo moreno se hallaba inclinado hacia adelante y un poco á la derecha; su proporcionada frente estaba hermo-seada por un pelo negro, que, partido en el medio, caía graciosamente por uno y otro lado; sus bajos y pudorosos ojos estaban adornados con una delgada y negra ceja, y sunariz un tancico aguileña y su pequeña boca completaban las facciones de aquel afable y cariñoso rostro, que se miraba lleno de dulzura. Las manos las tenía puestas sobre el pecho, unidas por las palmas y con los dedos hacia arriba.

Vestía un traje semejante al de las princesas

ma mexicano tenían los naturales, cuya traducción debe conservarse al pie de la letra por dar á conocer exactamente la índole del idioma mexicano.

Dicho escrito, fué formado por un noble mexicano, llamado Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Texcoco, y que se llamó, cuando fué bautizado, *Fernando de Alva*, habiéndolo tomado éste, en lo relativo á la aparición, de un cuaderno escrito, en el año de 1540, por un noble natural de *Atzacapozalco*, descendiente de *Moctecuma*, llamado, al recibir el bautismo, *Antonio Valeriano*, quien murió de muy avanzada edad por el año de 1606, según el P. Torquemada, siendo por lo mismo contemporáneo á la Aparición, mereciendo los escritos de ambos autores entera fe y crédito por ser indígenas sabios y muy versados en las antigüedades de su nación.

aztecas. Una carmínea túnica primorosamente bordada de reluciente oro y teniendo por broche un pequeño óvalo del mismo metal con una cruz en medio de él, bajaba desde el cuello de la Virgen, en la cintura la tenía ceñida y formaba pliegues á sus pies.

Las mangas eran redondas y forradas, al parecer, de un género blanquecino. Se dejaba ver en uno y otro carpo una túnica blanca interior.

El manto de un color azul oscuro, algo semejante á verdemar, le bajaba sobre los hombros desde la cabeza, y formando pliegues en ambos lados, llegaba hasta los pies. En el lado izquierdo estaba bastante recogido entre el brazo y el pecho. Todo el manto estaba orlado con una ancha cinta de refulgente oro, y simétrica-mente esparcidas en él se miraban cuarenta y seis estrellas del mismo deslumbrante, aurífero metal. En la cabeza y sobre el manto se ostentaba una regia corona, que, aumentando la gracia y la donosura de la Virgen apacible y hermosa, demostraba que **AQUELLA GENTIL Y GALLARDA ROSA DEL TEPEYAC** venía á ser **LA INDULGENTE REINA DE LOS ENTONCES INFORTUNADOS Y OPRIMIDOS HIJOS DE LA NACIÓN AZTECA.**

Todo el ropaje "brillaba tanto, que hiriendo sus esplendores en los peñascos brutos que se levantaban sobre la cumbre del cerrillo, le parecieron (1) piedras preciosas labradas y transparentes, y las hojas de los espinos y nopales, que allí

(1) A Juan Diego.

e la

CC 636



nacen pequeños y desmedrados por la soledad del sitio, le parecieron manojos de finas esmeraldas, y sus brazos, troncos y espinas de oro bruñido y reluciente; y hasta el suelo de un corto llano que hay en aquella cumbre, le pareció de jaspe matizado de colores diferentes."

Los vívidos rayos que circundaban la singular figura eran ciento veintinueve, de los cuales había sesenta y dos en el lado derecho, y sesenta y siete en el izquierdo.

La luna oscura y con la figura del primer oculto tenía las extremidades hacia arriba.

El halagüeño ángel era un expresivo y simpático niño que se veía hasta el pecho. Sus brazos estaban tendidos, teniendo con la mano derecha una punta del manto de la Virgen y con la izquierda un pliegue de su túnica. Las alas, también tendidas, eran de distintos colores.

Aquella celestial aparición no intimidó á Juan Diego, sino que antes bien se aproximó, lleno de la mayor confianza.

Escuchó entonces la dulce voz de la CLEMENTÍSIMA MARIA, de AQUELLA QUE, eligiendo para Sí mi tan querida y tan dichosa patria, DESCENDÍA DEL CIELO POR FAVOR AL PUEBLO MEXICANO, SIN HABER HECHO FAVOR IGUAL Á OTRA NACIÓN.

NON FECIT TALITER OMNI NATIONI. (1)

"Hijo mio, Juan Diego, á quien amo tiernamente, como á pequeñito y delicado," le dijo la Virgen María en idioma mexicano, "¿dónde vas?"

Juan Diego contestó:

"Voy, noble dueño y Señora mia, á México y al barrio de Tlaltelolco, á oír la misa que nos muestran los ministros de Dios y sustitutos suyos."

Al acabar de hablar Juan Diego, la Santísima Virgen se expresó así:

"Sábete, hijo mio, muy querido, que soy yo la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo; y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los

(1) "NON FECIT TALITER OMNI NATIONI."

Palabras del Gran Pontífice Benedicto XIV, cuando le fué presentada por el P. Juan Francisco López, en el año de 1716, una copia de la Virgen Guadalupe, hecha por el inmortal Cabrera, afamado pintor mexicano.

de la

CC 636

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Vareda y Felaz

®

que soliciten mi amparo, y me llamen en sus trabajos y aflicciones; y donde oír sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la ciudad de México, y al palacio del Obispo, que allí reside, á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar; le referirás cuanto has visto y oído: y ten por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mio, mi deseo; vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres: y así harás en esto todo el esfuerzo que pudieres."

Entonces Juan Diego contestó:

"Ya voy, nobilísima Señora y dueño mio, á poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo: quédate en buena hora"

Bajó Juan Diego del cerro, y tomó la calzada con dirección á la antes gran Tenoxtitlán.

Luego que entró á la ciudad, se dirigió al palacio del Illmo. Sr. Fray Juan de Zumárraga, religioso franciscano y primer obispo de México.

Allí tuvo que esperar mucho, no obstante sus ruegos, para ser recibido por el Illmo. Sr.

Llegado, por fin, á su presencia, postrándose á sus pies, le manifestó todo lo que había visto y oído, comunicándole además que la Virgen María le había ordenado que fuese á decirle: "que le enviaba la Madre de Dios, á quien había visto y hablado aquella madrugada" y que era su voluntad que se le edificase un templo, allá en aquel mismo lugar donde La había vis-

to y hablado.

Oyó el Sr. Obispo atentamente y con admiración todo lo que Juan Diego le refirió, pero no le dió crédito, no obstante haberle hecho muchas preguntas, cuyas respuestas siempre halló en conformidad.

Despidióle, pues, de su presencia, diciéndola que volviera pasados algunos días para oírle más despacio, é inquirir el negocio de raíz.

SEGUNDA APARICIÓN.

El mismo día, á la caída de la tarde, volvióse Juan Diego, apesarado y triste, al pueblo de su residencia, cuando, al llegar á la cima del cerro, vió á la Santísima Virgen, que le estaba esperando.

Se acercó y le dijo, postrándose con suma reverencia:

"Niña mia, muy querida, mi Reina y altísima Señora, hice lo que me mandaste; y aunque no tuve luego entrada á ver y hablar con el Obispo, hasta despues de mucho tiempo, habiéndole visto, le di tu embajada en la forma que me ordenaste: oyóme apacible y con atención; más á lo que yo ví en él y segun las preguntas que me hizo, colegí, que no me había dado crédito, porque me dijo que volviese otra vez, para inquirir de mí más despacio el negocio á que iba, y escudriñarlo muy de raíz. Presumió, que el templo que pides se te labre, es ficción mia, ó au-

de la

CC 636

®

tojo mio, y no voluntad tuya: y así te ruego, que envíes para esto alguna persona noble y principal, digna de respeto, á quien deba darse crédito: porque ya ves, dueño mio, que soy un pobre villano, hombre humilde y plebeyo, y que no es para mí este negocio á que me envías, perdona, Reina mia, mi atrevimiento, si en algo he excedido á el decoro que se debe á tu grandeza: no sea que yo haya caído en tu indignacion, ó te haya sido desagradable con mi respuesta."

"Oye, hijo mio muy amado," le contestó la Virgen María, "sábetete que no me faltan sirvientes, ni criados á quien mandar, porque tengo muchos que pudiera enviar si quisiera, y que harían lo que les ordenase; mas conviene mucho que tú hagas este negocio y lo solicites, y por intervencion tuya ha de tener efecto mi voluntad y mi deseo; y así te ruego, hijo mio, y te ordeno, que vuelvas mañana, á ver y hablar al Obispo, y le digas que me labre el templo que le pido, y que quien te envía es la Virgen María, Madre del Dios verdadero."

A esto contestó Juan Diego:

"No recibas disgusto, Reina y Señora mia, de lo que he dicho, porque iré de muy buena voluntad, y con todo mi corazón á obedecer tu mandato, y llevar tu mensaje, que no me excuse, ni tengo el camino por trabajo; mas quizá no seré acepto ni bien oído, ó ya que me oiga el Obispo, no me dará crédito: con todo haré lo que me ordenas, y esperaré, Señora, mañana en la tarde en este lugar, al ponerse el sol, y te traeré la respuesta que me diere: y así queda en

paz, alta nifia mia, y Dios te guarde."

Habiendose despedido humildemente Juan Diego, siguió su camino para Tolpetlac, y fué á pernoctar á su casa.

TERCERA APARICIÓN.

A otro día, Domingo 10 de Diciembre, se fué Juan Diego al templo de Santiago Tlalotelco á oír misa y asistir á la doctrina cristiana, y luego que salió, se dirigió al palacio del Sr. Obispo para obsequiar las órdenes que recibiera de la Virgen María. Entró, y los familiares dilataron mucho en dar aviso al Illmo. Sr.; pero, obtenida la audiencia, se postró lleno de humildad y con lágrimas y gemidos le comunicó: "como por segunda vez habia visto á la Madre de Dios en el propio lugar que la vió la vez primera; que le aguardaba con la respuesta del recado que le habia dado ántes; y que de nuevo le habia mandado volver á su presencia á decirle, que le edificase un templo en aquel sitio que la habia visto y hablado; y que le certificase como era la Madre de Jesucristo la que lo enviaba, y la siempre Virgen María."

El Sr. Obispo oyó á Juan Diego con mayor atención y comenzó á inclinarse á darle crédito, y para persuadirse más, volvió á hacerle muchas preguntas, amonestándole para que dijese la verdad y que diese muy bien las señas de la Señora que lo enviaba; y aunque reconoció per

de la

FCC 636

las respuestas que no podía ser ficción de Juan Diego, para cerciorarse más y que no se tomase á liviandad el dar crédito á un indígena plebeyo y pobre, le dijo: "que no era bastante lo que le habia dicho, para poner luego por obra lo que pretendia; y que así le dijese á la Señora que lo enviaba, le diese algunas señas de donde coligiese que era la Madre de Dios la que lo enviaba, y que era voluntad suya que se labrase un templo."

Juan Diego, sin la menor excusa y sin turbarse en lo más mínimo, le contestó con suma entereza "que viese cual señal queria para que la pidiese."

Habiendo notado el Sr. Obispo la firmeza de Juan Diego, llamó á dos personas de confianza y les dijo que le reconocieran muy bien, y que luego que saliera, le siguiesen, y sin perderle de vista, pero sin que él lo sospechase, fuesen hasta el lugar donde decía le había hablado la Virgen María, y pusiesen mucho cuidado con quien hablaba, y le trajesen exacta razon de todo lo que viesen y oyesen.

Habiendo Juan Diego salido de palacio, fueron en pos de él las dos personas nombradas al efecto por el Illmo. Sr.

El mensajero indígena, sin apercibirse, porque ignoraba le seguían, tomó su camino; y al llegar á un puente por donde se pasaba el río, cuyo cauce toca el pie del cerro y va á desaguar en la laguna de Texcoco, desapareció Juan Diego de la vista de sus espías, y por más que éstos le buscaron escudriñando el cerro por uno y otro

lado, no les fué posible hallar la menor huella.

Viéndose burlados, le tuvieron por mentiroso y hechicero, y despechados contra él, se volvieron al palacio episcopal para comunicar al Sr. Obispo lo que les había pasado, y pedirle le castigase por el embeleco, si acaso volvía.

Mientras ellos retrocedían á México, Juan Diego llegaba á la cumbre del cerro, en donde estaba la Virgen María esperando la respuesta.

Luego que la vió, postrándose con suma reverencia, le dijo: "como en cumplimiento de su mandato, habia vuelto al palacio del Obispo, y le habia dado su mensaje; y que despues de varias preguntas y repreguntas que le habia hecho, le dijo no era bastante su simple relacion para tomar resolucion en un negocio tan grave, y que te pidiese, Señora, una señal cierta, por la cual conociese que me enviabas tú, y que era voluntad tuya se te edificase templo en este sitio."

Entonces María Santísima manifestó á Juan Diego, con palabras cariñosas, que le agradecía mucho el empeño que tomaba en obedecer sus órdenes, y le dijo que volviera á otro día, y le daría una señal cierta para que el Obispo le diese crédito.

Despidióse Juan Diego de la Virgen María, ofreciendo volver al día siguiente.

CUARTA APARICIÓN.

Llegó Juan Diego á su casa y halló á su tío

de la

FCC 636

Juan Bernardino, á quien amaba y reconocía como padre, enfermo de una fiebra maligna que los indigenas llaman *cocoliztli*, es decir, *peste ó epidemia*, por lo que se ocupó el día siguiente, que fué el lunes 11 de Diciembre, en buscar un médico de los suyos para que fuese á curarle; habiéndole hallado, le condujo adonde estaba el enfermo y se le hicieron á este algunos remedios, mas la enfermedad se le agravó, y sintiéndose muy fatigado aquella noche y temiendo morir, pues juzgaba que su enfermedad era mortal, le rogó á su sobrino que, antes que amaneciera, fuese al convento de Santiago Tlal-teoloco á llamar á uno de los religiosos franciscanos, quienes tenían á su cargo la parroquia, para que le administrase los santos sacramentos de la penitencia y extremaunción.

Viendo Juan Diego que la enfermedad de su tío era grave, y atendiendo igualmente á su deseo, se levantó muy de mañana el martes 12 de Diciembre, para ir á llamar al sacerdote y servirle de guía. Caminando presuroso llegó al cerro donde le hablaba la Virgen María, y se acordó de que el día anterior no había vuelto, según se lo había prometido. Temiendo entonces, si encontraba á la Santísima Virgen, una reprimenda por la falta de cumplimiento, y á más de esto exigiendo prisa el negocio á que iba, juzgó que después podría volver á cumplir lo ofrecido, y que tomando otra vereda por la falda del cerro, no le vería ni detendría.

El cándido indígena, según lo pensó, tomó la

vereda, y ya iba á doblar el cerro, cuando la Virgen Alaxta, bajando de la cima, rodeada de una resplandeciente nuba, le salió al encuentro y le dijo:

“¿Adónde vas, hijo mio, y que camino es el que has seguido?”

Juan Diego, confuso y avergonzado, postrándose humildemente, respondió lleno de timidez y turbación:

“Niña mia, muy amada, y Señora mia, Dios te guarde. ¿Cómo has amanecido? ¿Estás con salud? No tomes disgusto de lo que dijere. Sabe, dueño mio, que está enfermo de riesgo un siervo tuyo, y mi tío, de un accidente grave y mortal; y porque se vé muy fatigado, voy de prisa al templo de Tlal-teoloco en la ciudad, á llamar un sacerdote, para que venga á confesarle y olearle; que en fin nacimos todos sujetos á la muerte; y despues de haber hecho esta diligencia, volveré por este lugar á obedecer tu mandato. Perdóname, te ruego, Señora mia, y ten un poco de sufrimiento, que no me excusé de hacer lo que has mandado á este siervo tuyo, ni es disculpa fingida la que te doy, que mañana volveré sin falta.”

María Santísima oyó apaciblemente la disculpa de Juan Diego, y luego le dijo:

“Oye, hijo mio, lo que te digo ahora: no te moleste ni aflija cosa alguna, ni más enfermedad, ni otro accidente penoso, ni dolor. ¿No estoy aquí yo, que soy tu madre? ¿No estás debajo de mi sombra y amparo? ¿No soy yo vida y

de la

FCC 636



salud? ¿No estás en mi regazo, y corres por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? No tengas pena ni cuidado alguno de la enfermedad de tu tío, que no ha de morir de esa achaque; y ten por cierto que ya está sano."

Al oír Juan Diego estas razones, quedó muy consolado y sin temor alguno por la enfermedad de su tío, y dijo así a María Santísima:

"Pues envíame, Señora mía, á ver al Obispo, y dame la señal que me dijiste, para que me dé crédito."

La Virgen María le contestó:

"Sube, hijo mío muy querido y tierno, á la cumbre del cerro en que mehas visto y hablado, y corta las rosas que hallares allí, y recógelas en el regazo de tu capa, y traelas á mi presencia, y te diré lo que has de hacer y decir."

Aunque Juan Diego sabía muy bien que en aquel sitio no había flores por ser estéril y pedregoso, sin poner la menor objeción, se dirigió á la cumbre del cerro, y con el mayor asombro vió aquel lugar cubierto de rosales cuajados de frescas rosas de Castilla, que exhalaban suavísimo olor, hermoseadas además con cristalinas gotas de rocío.

Entonces se puso la tilma por delante, ligando las extremidades de ella por el cogote, como acostumbran los naturales, y cortó tantas rosas, como cupieron en ella.

Llevóselas á la Santísima Virgen, que le estaba esperando, y al llegar, desplegó la tilma para manifestárselas.

Tomólas con sus benditas manos LA INMACULADA PROTECTORA DEL PUEBLO MEXICANO, y volviolas á depositar en la tilma del sin igual venturoso Juan Diego, obrándose, sin duda, en aquel instante, el estupendo prodigio de que SE PINTARA LA CELESTIAL IMAGEN DE MARIA, quedando entre nosotros como una joya inestimable.

Al depositar la Virgen María las odoríferas rosas en la tilma de Juan Diego, le dijo:

"Ves aquí la señal que has de llevar al Obispo, y le diras, que por señas de estas rosas, haga lo que le ordeno; y ten cuidado, hijo mío, con esto que te digo; y advierte que hago confianza de tí. No inuestres á persona alguna en el camino lo que llevas, ni despliegues tu capa, sino en presencia del Obispo, y dile lo que te mandé hacer ahora; y con esto le pondrás ánimo para que ponga por obra mi Templo."

Lleno de gozo Juan Diego emprendió el camino para la ciudad, llevando con gran cuidado las aromáticas rosas, muy ajeno de pensar que, cubierto con ellas, llevaba EL MIRIFICO RETRATO DE LA VIRGEN DE ANAHUAC.

QUINTA APARICIÓN.

En tanto que tenía lugar en el Tepeyac el primer diálogo que hemos referido en la anterior aparición, Juan Bernardino yacía en el lecho del dolor devorado por la fiebre que le consumía.

de la

FCC 636

Pero en el mismo momento en que la Virgen María dijo á Juan Diego "ten por cierto que ya está sano," la celestial Señora se presentó á Juan Bernardino, y con tan grata visita recobró instantáneamente la salud.

Habiéndole hablado María Santísima, le dijo: "como era gusto suyo que se le edificase un Templo en el lugar que su sobrino le había visto; y asimismo que su imagen se llamase **Sta. Maria de Guadalupe.**"

Aparición de la imagen de María Santísima de Guadalupe al Illmo. y Rmo. Sr. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México.

Llegado Juan Diego á México con su tilma de rosas, se dirigió al palacio del Sr. Obispo; entró, é inútiles fueron todos los ruegos que hizo á los sirvientes con el objeto de ser recibido por el Illmo. Sr.

Cansados al fin de sus repetidas pretensiones y notando que llevaba algo en la tilma, quisieron registrarla, y á pesar de la resistencia puesta por Juan Diego, lograron descubrir algunas rosas. Al mirarlas tan bellas, quisieron tomar unas, pero no pudieron, pues, al ir á tocarlas les pareció que estaban tejidas en la manta y que no eran rosas verdaderas.

Admirados de ello, dieron noticia de todo al Sr. Obispo; y éste ordenó que introdujeran á Juan Diego.

Admitido á la presencia del Illmo. S., manifestó lo que había pasado.... dió su mensaje.... desplegó la tilma.... y cayendo de ella las fragantes y carmineas rosas, apareció **¡¡MAGNÍFICA Y ESPLENDIDA!! LA IMAGEN DE MARÍA; LA IMAGEN DE AQUELLA QUE VENÍA Á SER LA AMOROSA MADRE DE LOS YÁ FELICES PRIVILEGIADOS MEXICANOS.**

Asombrado el Illmo. Sr. Zumárraga de aquel prodigio, fué el primero que tuvo la dicha en venerar la bendita imagen como un objeto celestial, haciendo lo mismo, á imitación, las personas que se hallaban presentes.

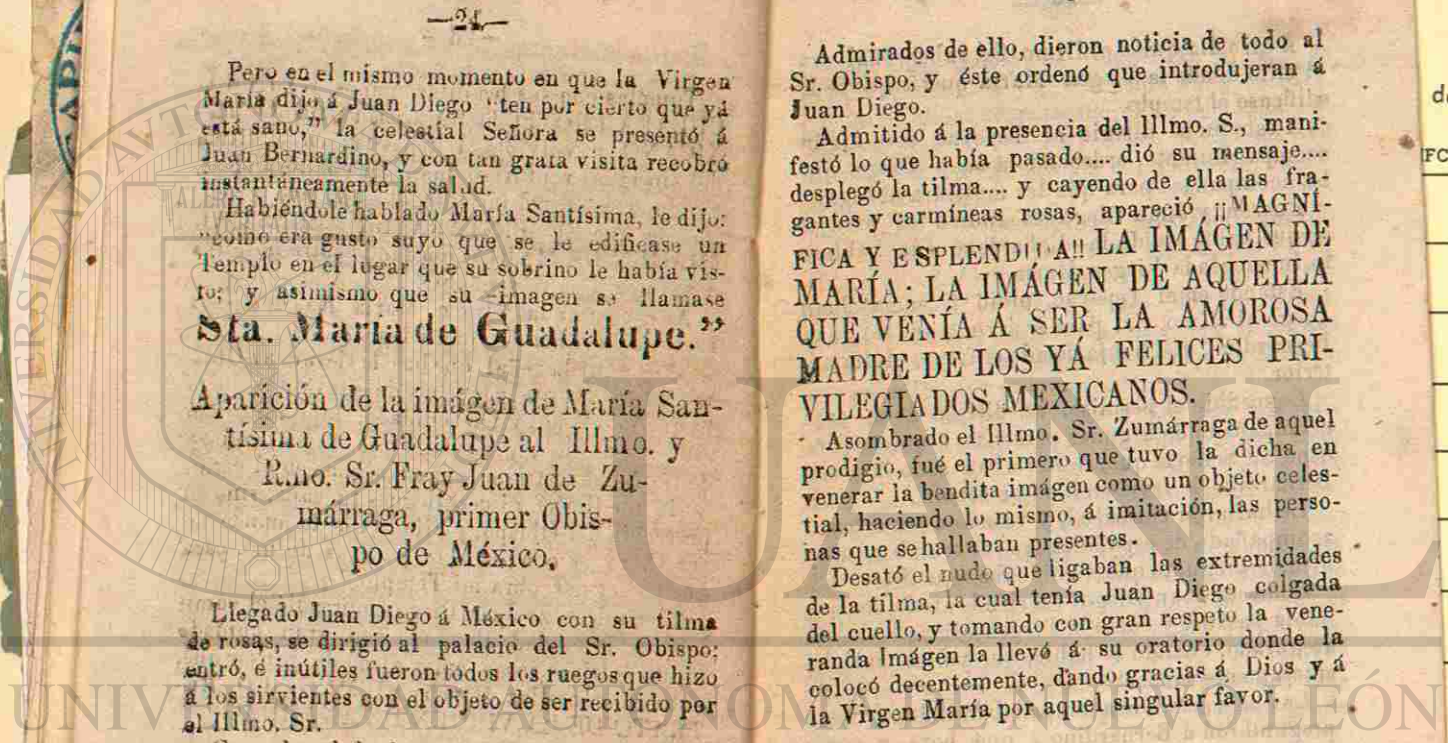
Desató el nudo que ligaban las extremidades de la tilma, la cual tenía Juan Diego colgada del cuello, y tomando con gran respeto la veneranda Imagen la llevó á su oratorio donde la colocó decentemente, dando gracias á Dios y á la Virgen María por aquel singular favor.

APÉNDICE.

Todo aquel día lo pasó Juan Diego en el palacio episcopal, pues el Sr. Obispo le detuvo, llenándole de consideraciones.

de la

FCC 636



A otro día quiso el Illmo. Sr. saber cual era el sitio dónde la Virgen María quería que se le edificase el templo.

A este fin se dirigió al Tepeyac con algún acompañamiento, ordenando á Juan Diego que les acompañase para que les mostrara el lugar.

Fueron, y Juan Diego les indicó los parajes en que había tenido la dicha de que le hablase la Inmaculada Virgen María.

Estando en el Tepeyac, pidió licencia Juan Diego al Illmo. Sr. para ir á ver á su tío Juan Bernardino, que había dejado enfermo el día anterior.

Concedido el permiso, se dirigió á su casa acompañado de algunas personas, á quienes ordenó Su Señoría que, si hallaban sano á Juan Bernardino, le trajesen á su presencia.

Le hallaron con salud, y viendo á su sobrino acompañado de españoles que le trataban muy bien, le preguntó qué significaba aquello.

Contestó Juan Diego refiriendo todo lo que había pasado, y cómo la Virgen María le había asegurado, cuando le habló, que ya se hallaba enteramente sano.

Las personas que acompañaban á Juan Diego preguntaron á Bernardino á qué hora y cómo había recobrado la salud.

Satisfecha la pregunta se halló ser la misma hora en que María Santísima aseguró á Juan Diego que su tío estaba sano, y que tal como Juan Diego había visto á la Virgen María, así se le apareció á Bernardino, á quien dijo lo que queda referido al fin de la quinta aparición.

Juan Diego nació en Cuautitlán el año de 1474; fué bautizado, de cincuenta años de edad, por un religioso franciscano, el año de 1524; al llegar á México, con otros doce religiosos del mismo orden, Fray Martín de Valencia, comisionado del Papa.

Es fama que después de bautizado guardó castidad él y María Lucía, su esposa, por haber oído á uno de los doce religiosos, que se cree haber sido el P. Fray Toribio de Benavente, por otro nombre *Motolinia*, muchos encomios de la pureza, y que son muy amados de Dios todos aquellos que guardan castidad.

A propósito de *Motolinia* diremos que este apellido lo tomó Fray Toribio, porque los indígenas, viendo á los religiosos franciscanos que andaban descalzos y vestidos con un tosco y recomendado sayal, repetían á porfía, *Motolinia, Motolinia*. El padre Fray Toribio preguntó qué significaba aquello, y habiéndole contestado que *motolinia* quería decir *pobre ó pebres* y que es frase con la que se manifiesta *que se tiene compasión de otro*, dijo: *pues yo quiero que ese sea mi nombre*; y se apellidó *Motolinia*; siendo más conocido por su nuevo apellido que por el de Benavente.

Este humilde religioso era muy apreciado por los indígenas, porque fué uno de sus más asiduos defensores. Trabajó mucho para que no se vendiesen como esclavos, y se opuso siempre á las continuas y multiplicadas vejaciones que les hacían aquellos que les arrebataran su tan hermosa y tan querida patria; aquellos que

de la

IFCC 636

les talaran sus cultivados campos y les destruyeran sus preciados hogares; aquellos que hicieron perecer bárbaramente millares de familias; aquellos que dejaron huérfanos sin cuento anegados en lágrimas y sangre; aquellos que, por apropiarse sus cuantiosos tesoros, les tendieran en el terrible lecho del martirio, y aquellos que, al extenso y floreciente Anáhuac, llevaron despiadados la desolación, el llanto y la amargura.

María Lucía murió a principio de 1534, y Juan Diego siguió viviendo en la ermita que se le edificó a la Virgen Santísima, hasta el año de 1543, en que falleció a la edad de 74 años.

Fué sepultado en dicha ermita y se asegura que tuvo la dicha de que la Virgen María se le apareciera poco antes de morir, derramando en su alma consuelos inefables.

Juan Bernardino nació en el año de 1460 y murió en el de 1544, llegando a la avanzada edad de 84 años. Su cadáver fué también inhumado en la misma ermita, teniéndose por cierto que fué consolado en las angustias de la muerte

por **la Inmaculada Reina del Anáhuac.**

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ROSARIO GUADALUPANO.

de la

CC 636



les talaran sus cultivados campos y les destruyeran sus preciados hogares; aquellos que hicieron perecer bárbaramente millares de familias; aquellos que dejaron huérfanos sin cuento anegados en lágrimas y sangre; aquellos que, por apropiarse sus cuantiosos tesoros, les tendieron en el terrible lecho del martirio, y aquellos que, al extenso y floreciente Anáhuac, llevaron despiadados la desolación, el llanto y la amargura.

María Lucía murió a principio de 1534, y Juan Diego siguió viviendo en la ermita que se le edificó a la Virgen Santísima, hasta el año de 1543, en que falleció a la edad de 74 años.

Fué sepultado en dicha ermita y se asegura que tuvo la dicha de que la Virgen María se le apareciera poco antes de morir, derramando en su alma consuelos inefables.

Juan Bernardino nació en el año de 1460 y murió en el de 1544, llegando a la avanzada edad de 84 años. Su cadáver fué también inhumado en la misma ermita, teniéndose por cierto que fué consolado en las angustias de la muerte

por **la Inmaculada Reina del Anáhuac.**

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ROSARIO GUADALUPANO.

de la

CC 636



En contestación al ocurso que presentó U. con fecha 2 de Enero del corriente año, transcribo el siguiente decreto.

“Morelia Enero 10 de 1888. — Visto el ocurso anterior, y constando de él que el autor del Opúsculo titulado “Rosario Guadalupano,” está conforme en que se le hagan al original que presentó, las modificaciones indicadas por el Censor en su dictámen de 7 del pasado, del que se dió á aquel el correspondiente traslado; por el presente venimos en conceder la licencia necesaria para su impresion y circulacion; con calidad de que se inserte este decreto, y se remitan dos ejemplares á Ntra. Sria. de Cámara y Gobierno. El Illmo. Señor Arzobispo así lo decretó y firmó. — El Arzobispo. — M. F. Agustín P. Pallares — Srio. — R.”

Y lo transcribo á U. como resultado de su citado ocurso.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años.

Morelia, Agosto 21 de 1888.

Agustín P. Pallares.
Srio.

Sr. Dn. José M. Pérez Campos.

Presente.

de la

IFCC 636



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



En acuerdo de esta fecha el Illmo. y Rmo. Señor Arzobispo, se dignó conceder ochenta días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, que, con las debidas disposiciones rezaren el Santo Rosario de la Sma. Virgen segun la forma adoptada por U., en su opúsculo titulado "Rosario Guadalupano," cuya impresion se le permitió hacer por decreto arquidiocesano de 10 de Enero del corriente año.

Dios N. S. guarde á U. muchos años.

Morelia, Octubre 9 de 1888.

Agustin P. Pallares,
Srio.

Sr. D. José M^o Pérez Campos.

Celaya.

DIRECCIÓN GENERAL

Rosario

GUADALUPANO.

Acto de Contrición.

Aquí me tienes á tus plantas, Virgen de Guadalupe, Madre de misericordia y especial Madre nuestra; aquí me tienes avergonzado y confundido por la multitud de pecados con que he ofendido á tu Santísimo Hijo; pero ya, Señora, de todo corazón arrepentido, vengo á Tí, que eres el refugio de los pecadores, para que te dignes oh Madre Clementísima! interceder por mí, pues, si peque, me pesa en lo íntimo del alma haber ofendido á un Dios tan digno de ser amado, y propongo firmemente no volver á pecar, confiado en que Tú, que eres la Madre de la Divina Gracia, me alcanzarás de tu Santísimo Hijo que persevere

de la

IFCC 636



en Su Amistad hasta el fin de mi vida. Amén.

(Voz.)

Virgen Guadaluana
Purísima María,
Humildes te rogamos
que se abran nuestros labios,

(Coro.)

Y dulces alabanzas,
ajenas de resabios,
A Tu Hijo elevaremos
y á Ti, Madre de amor.

(Voz.)

Que se abran nuestros labios
yo vengo á suplicarte,
Cual rosa sin mancha,
cual flores con rocío.

(Coro.)

Para que á Ti, Mi Madre,
y al Dios Clemente y Pío
Sea grata la plegaria
del pobre pecador.

(Voz.)

¡Oh Virgen Guadaluana!
A los hijos de este suelo

(Coro.)

Da siempre la fe cristiana
Y condúcelos al cielo.

Un Padre Nuestro, diez Ave Marías y gloria Patri.

MADRE NUESTRA AMANTÍSIMA,
Te suplicamos que en las amargas horas de la vida, cuando estemos atribulados y afligidos, con el corazón opreso y el alma entristecida, escuchemos en lo íntimo del alma tu voz consoladora, y así como el dichoso Juan Diego, allá en el Tepeyac, se creyó transportado al Paraíso, así nosotros, contemplando Tu Bendita Imagen, nos traslademos en espíritu al reino celestial, dejando en olvido las acerbas penalidades de la vida.

(Voz.)

¡Oh Virgen Guadaluana! etc.

de la

FCC 636



Padre Nuestro, diez Ave Marias, y gloria Patri.

MADRE NUESTRA AMANTÍSIMA,

Te suplicamos que, así como en el Tepeyac Te dignaste esperar la vuelta de Juan Diego, Te dignes aguardarnos en el terrible trance de la muerte, y confortándonos en la penosa agonía y tomando nuestra alma, al separarse de su cuerpo, la presentes purificada al Juez Supremo, para que, obteniendo una sentencia favorable, vuele á alabarte á las mansiones de la gloria.

(Voz.)

¡Oh Virgen Guadalupana! etc.

Un Padre Nuestro, diez Ave Marias y gloria Patri.

MADRE NUESTRA AMANTÍSIMA,

Te suplicamos que así como fuiste á encontrar á Juan Diego, cuando huía de Tu Presencia, así, si débiles é im-

pulsados por nuestras pasiones, dejamos el sendero de la virtud, salga al encuentro de nuestra alma Tu Celestial Imagen, y escuchando: “¿adonde vas, hijo mio, qué has dejado la senda que debías seguir?” retrocedamos del camino del pecado para volver presurosos al de la virtud.

(Voz.)

¡Oh Virgen Guadalupana! etc.

Un Padre Nuestro, diez Ave Marias y gloria Patri.

MADRE NUESTRA AMANTÍSIMA,

Te suplicamos que, así como hiciste brotar olorosas flores en el árido Tepeyac y te dignaste pintar Tu Divina Efigie en la tilma del feliz Juan Diego, Te dignes hacer que broten en nuestra alma las virtudes, para que, reflejándose en ella Tu Purísima Imagen, tengamos segura nuestra predestinación, al pasar á la eternidad.

de la

FCC 636



(Voz.)

¡Oh Virgen Guadalupana! etc.

Un Padre Nuestro y diez Ave Marias y gloria Patri.

MADRE NUESTRA AMANTISIMA,
Te suplicamos que, así como Te dignaste visitar á Bernardino, devolviéndole instantáneamente la salud, Te dignes asistirnos, cuando nos hallemos en el lecho del dolor, y haciendo desaparecer ó mitigando las dolencias causadas por las enfermedades, nos des resignación para sufrir los males á que, por el pecado, se halla sujeta la humanidad.

(Voz.)

¡Oh Virgen Guadalupana! etc.

Padre Nuestro.

Dios Te salve, María Santísima Tíer-nísima Hija de Dios Padre, Virgen

Purísima antes del parto; alcánzanos, Señora, pureza en los pensamientos y aviva nuestra fe.

Ave María.

Dios Te salve, María Santísima, Amantísima Madre de Dios Hijo, Virgen Purísima en el parto; alcánzanos, Señora, pureza en las palabras y alienta nuestra esperanza.

Ave María.

Dios Te salve, María Santísima, Castísima Esposa de Dios Espíritu Santo, Virgen Purísima después del parto; alcánzanos, Señora, pureza en las obras é inflama nuestra caridad.

Ave María.

Dios Te salve, María Santísima, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad, Virgen concebida sin la culpa original; Te rogamos, Señora, no

de la

IFCC 636



permitas que muramos en pecado mortal.

Gloria Patri.

Una salve.

A Ti, Virgen Bendita;
 A Ti, Virgen María;
 A Ti, Nuestra Salud, Refugio Nuestro,
 Con la fe y esperanza del cristiano,
 Nuestras humildes preces elevamos
 En tu querido suelo mexicano.
 Acógelas, Te ruego, Virgen Pía;
 Y por estos tus hijos
 Vela Tú, Madre mía;
 Vela en la oscura noche
 Y en el hermoso y esplendente día.
 Vela Tú, por piedad, y no permitas
 Que del Seno Católico, Romano,
 Jamás nos apartemos,
 Y haz que á Ti, como Madre de Dios Hijo,
 Por siempre Te adoremos.
 Haz que en unión vivamos;
 Y Tú, que eres la Madre de Clemencia,
 Haz también que gocemos
 Nuestra querida y grata independencia.
 Vela por el Anciano Venerable
 Que la Gran Nave de la Iglesia guía,
 Por el Episcopado Mexicano,
 Por todo el Clero de la patria mía.
 Por laviuda con hijos pequeñuelos

Que, con faz demacrada
 Y angustiosa mirada,
 Cubiertos con harapos, tiritando,
 Le piden pan llorando;
 Y por el huerfanillo
 Que en medio de pesares y desvelos,
 Sus lacrimosos y nublados ojos
 Eleva hacia los cielos.

Y por el pobre en su gemir profundo,
 En su penar doliente;
 Por el que en esta vida,
 Opresso el corazón, mustia la frente,
 Con el alma transida,
 Se mira siempre de tristeza lleno;
 Por aquél que se aleja de este mundo;
 Por el que se halla de la gracia ajeno.
 Ruega por todos sin cesar, ¡oh Madre,
 Purísima María!
 Y al dejar este valle de quebranto,
 Lléranos amorosa
 A la mansión de paz y de alegría.

Aquí se reza la letanía de la Santísima Virgen!

Lleno de confianza, porque Tú eres
 Mi Madre, me acojo á tu poderoso pa-
 trocinio, ¡oh Virgen Pura! y Te supli-
 co humildemente no olvides á tu hijo,
 pues á todas horas tengo necesidad de
 tu socorro. Protégeme, por lo mismo,
 ¡Oh Virgen Clementísima! pues Tú

de la

IFCC 636

®

bien ves desde tu excelso trono que me encuentro lleno de miseria, que la tribulación por todas partes me rodea y que mi corazón se halla corrompido por la gangrena de mis culpas: no me abandones en tan lastimoso estado, ¡oh María! muestra que eres Mi Madre socorriéndome en las necesidades, consolándome en las aflicciones y guiándome por el sendero de la virtud en el difícil tránsito de mi peregrinación. Tú, en otro tiempo, ¡oh Amabilísima María! descendiste del cielo para hacernos felices y desde entonces Te constituiste ESPECIAL PROTECTORA DEL ANÁHUAC. No me desampares, pues, en medio de las angustias y de los peligros de la vida, ni desoigas la voz de *un mexicano* que te invoca con el alma henchida de esperanza y de fe. Y cuando se haya concluido mi penoso destierro y sea llegada mi hora postrimera, no permitas, ¡oh Madre de misericordia! que mi alma es-

té en pecado, antes en aquel terrible instante del que depende mi eterna felicidad, prodígame, como MI MADRE Y PROTECTORA, los inagotables tesoros de la gracia, para que mi alma, pura y limpia, sea presentada por tus manos ante el trono de Dios, y obteniendo allí por tu intersección una sentencia favorable, vuele á las mansiones de la gloria á alabarte sin fin. Amén.

HIMNO.

*Virgen de Anáhuac, Pura María,
Mística Rosa del bello Edén,
Haz que tus hijos en grato día
Allá contigo vivan también.*

*Hija del Padre, Bella Princesa,
Que nuestros ruegos no salgan vanos
Te suplicamos los mexicanos
Pues todo esperan de tu bondad.
No olvides nunca, Reina Adorada,
Que descendiste del alto cielo,
Y á Juan dijiste: Yo con anhelo
Del mexicano tendré piedad.*

Virgen de Anáhuac, etc.

005368

Madre del Hijo, tus hijos somos
Que en este valle lleno de abrojos,
Amargo llanto los tristes ojos
Tienen cansados de derramar.
Dáenos consuelo, Madre Amorosa,
Ve que existimos en este suelo
A do bajaste del alto cielo
Los infertunios á mitigar.

Virgen de Anáhuac etc.

Del Santo Espiritu Esposa Casta,
Te suplicamos des á nuestra alma
De la pureza la dulce calma,
La bienandanza de la virtud.
Que en medio el fango de aqueste mundo
Donde perdimos nuestra inocencia,
Tenga, por gracia, nuestra conciencia
Del hombre justo la gran quietud.

Virgen de Anáhuac, etc.

¡Oh Templo Augusto, oh Relicario
De Dios, Que es Trino y Uno en esencia;
Virgen Amable, toda clemencia,
Refugio nuestro, ruega por nos!
¡Reina sin mancha, Pura María,
Del afligido Grande Consuelo,
Límpida Estrella, Puerta del Cielo,
Que por tu influjo veamos á Dios!

Virgen de Anáhuac, etc.

FIN.

CAF

tes de la

IFCC 636

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

988300

PRECIOS.

ARITMÉTICA: 1ª parte. Números enteros...9 cts.
 —2ª id. Fracciones decimales...4 cts.—3ª id. Divisibilidad de los números...4 cts.—4ª id. Fracciones ordinarias...9 cts.—5ª id. Números denominados...9 cts.
 —6ª id. Sistema métrico decimal...12 cts.—7ª id. Potencias y raíces...7 cts.—8ª id. Razones y proporciones...25 cts.

COMPENDIO DE LA ARITMÉTICA: 1ª y 2ª parte de la anterior...8 cts.—3ª y 4ª id...7 cts.—5ª y 6ª id...13 cts.—7ª y 8ª id...16 cts.

FALSILLAS: 4 para letra inglesa, una...3 cts.—id. una para letra gótica...3 cts.

GEOMETRÍA: 1ª parte—Elemental...12 cts.—2ª id. plana ó de las superficies...15 cts.—3ª id. en el espacio ó de los volúmenes...15 cts.

GRAMÁTICA CASTELLANA: 1ª parte Ortología...6 cts.—2ª id. Caligrafía...12 cts.—3ª id. Analogía...10 cts.—4ª id. Prosodia...3 cts.—5ª id. Análisis lógico...15 cts.—6ª id. Ortografía...7 cts.—7ª id. Sintaxis...7 cts.—8ª id. Métrica...6 cts.

MODERNA ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA, formada según las reglas de la Gramática de la Academia Española...3 cts.

ROSARIO GUADALUPANO, precedido de la Reseña Histórica de las Apariciones de la Virgen Santísima de Guadalupe...18 cts.

TRATADO DE VERBOS IRREGULARES, ANÓMALOS, DEFECTIVOS Y UNIPERSONALES. Un tomo encartonado...28 cts.

De venta en México, Librería de los Srs. Aguilar Hs., 1ª de Sto. Domingo, núm 5.—En los Estados Unidos ganse los pedidos á los corresponsales de dicha casa. En los pedidos por mayor que se hagan á J. M. Pérez Gelaya, Calle de S. Elías, núm. 8, se hará lo convencional.

FECHA DE VENCIMIENTO

NOMBRE DEL LECTOR

de la

IFCC 636

0053

BT660

.G8

P4

42489

FEVT

AUTOR

PEREZ CAMPOS, José María

TITULO

Rosario guadalupano...

FECHA DE
VENCIMIENTO

NOMBRE DEL LECTOR

CAPILLA ALFONSINA

U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la
última fecha abajo indicada.

IFCC 636

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



0053



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE